Valparaíso, 24 de noviembre de 2022

OFICIO N° 28 (CONST.)

Junto con saludar a Ud., tengo a bien informarle que la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de 23 de noviembre de 2022, ha tomado conocimiento de la carta enviada por el Instituto Nacional de Jueces y Secretarios Abogados de los Juzgados de Policía Local a la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, en la que solicita que el Gobierno adopte las políticas públicas o patrocine las iniciativas legislativas que sean necesarias y conducentes para lograr que los Juzgados de Policía Local de Chile superen su actual estado de precariedad institucional, y de esta manera se resguarde de manera efectiva el derecho de acceso a la justicia de toda la población.

Asimismo, la Comisión resolvió invitar a a la Ministra de Justicia y Derechos Humanos a una sesión para abordar esta materia, en fecha que se señalará próximamente.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente accidental de la Comisión, H. diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Dios guarde a Ud.,

JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario Abogado de la Comisión

A LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUECES Y SECRETARIOS ABOGADOS DE POLICÍA LOCAL DE CHILE
MAGISTRADA CAROLA QUEZADA ALVAREZ

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: BA964B57C38B82E3

Firmado por John Alexander Smok Kazazian
Fecha 02/12/2022 09:40:15 CLST